

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) A SEPTIEMBRE DE 2021 CONFORME A LA METODOLOGÍA DE MARCO

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento	Observaciones (Al estar la MIR en proceso de construcción, no se establecieron metas trimestrales. Se reportan las acciones trimestrales relacionadas con el indicador anual)
PND	PS	PROINALI 2020-2024						Anual	Al 3er. Trimestre de	Al 3er. Trimestre de	%	
									2021 (A)	2021 (B)	(B*100)/A	
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, eje general 2 "Política Social"	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación".	Fin: Fortalecer el ejercicio de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas en las instituciones públicas.	P003 Educación y Cultura Indígena	Porcentaje de instituciones que implementan prácticas que favorecen el ejercicio de los derechos lingüísticos	(Total de instituciones que reportan atención a la diversidad lingüística nacional para favorecer el ejercicio de los derechos lingüísticos hasta el año "n"/ total de instituciones consultadas)*100	Anual	Insti-tu-cio-n-es	30%	-	70%	-	El reporte de este indicador es anual. La consulta se realizará en el 4to trimestre. Durante el tercer trimestre se avanzó en la construcción del instrumento digital para realizar la encuesta.
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, eje general 2 "Política Social"	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación".	Propósito: Impulsar la generación de condiciones favorables para el ejercicio de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.	P003 Educación y Cultura Indígena	Porcentaje de lenguas indígenas nacionales que cuentan con mejores condiciones para que la población indígena ejerza sus derechos lingüísticos.	(Total de lenguas indígenas nacionales que cuentan con mejores condiciones para el ejercicio de los derechos lingüísticos de la población indígena/ Total de lenguas indígenas nacionales) *100 Donde el mejoramiento de la condiciones se basa en la cantidad de recursos sociolingüísticos elaborados más las acciones comunitarias e institucionales enfocadas en el fortalecimiento de las lenguas.	Anual	Len-gua-in-dí-gena	10	-	3	-	Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo dos Talleres de Formación para Promotores Culturales, en el marco del proyecto interinstitucional "Renovando voces. Infancias y Juventudes por la revitalización de las lenguas indígenas" desarrollado entre la Coordinación de Desarrollo Cultural Infantil (CNDCI), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la Secretaría de los Pueblos Indígenas y Afromexicano (SEPIA). Asimismo, durante este trimestre, en el marco de la inauguración de la FLINZ1 se firmó convenio de colaboración interinstitucional entre la CNDCI, el INALI y la SEPIA, para la implementación del Proyecto interinstitucional con la participación de las niñas, niños y adolescentes de los pueblos Xjuani (ixcateco), Ngiba (chocholteco) y Lajltaygi (chontal de Oaxaca).
PND: Plan Nacional de	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los	Componente 1. Aseorías y apoyo institucional brindado a las		Porcentaje de lenguas indígenas	(Total de lenguas indígenas atendidas entre el total de lenguas indígenas existentes)*100		Len-gua	37	--	10	-	En el tercer trimestre se brindó especial atención a las lenguas Xjuani (ixcateco), Ngiba (chocholteco) y Lajltaygi (chontal de Oaxaca) en cuanto a la formación de promotores para realizar acciones de revitalización de sus lenguas con infancias y adolescencias. También se llevaron a cabo acciones de normalización de la escritura de las siguientes lenguas: Lhima'alh'ama/Lhimasipij (tepehua), p'urhepecha, Ralámuli Raicha (tarahumara), Tu'un Savi (mixteco), Mexikatlhtolli (náhuatl), chinanteco y Mazateco.

Desarrollo 2019-2024, eje general 2 "Política Social"	patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación".	poblaciones indígenas para impulsar proyectos de revitalización de sus lenguas.	P003 Educación y Cultura Indígena	atendidas en relación con el total de lenguas indígenas existentes.	Se considera que una lengua es atendida cuando se generan un conjunto de acciones por la comunidad con apoyo del Instituto con el fin de preservarla.	Anual	I n d í g e n a					
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, eje general 2 "Política Social"	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación".	Componente 2. Vocabularios especializados, normas de escrituras y otros recursos lingüísticos elaborados en coordinación con la comunidad académica y hablantes de las lenguas indígenas nacionales.	P003 Educación y Cultura Indígena	Porcentaje de lenguas con al menos un recurso lingüístico producido en relación con el total de lenguas indígenas existentes.	(Total de lenguas con al menos un recurso lingüístico producido/Total de lenguas indígenas existentes) *100	Anual	L e n g u a I n d í g e n a	27	-	-	-	Durante este trimestre se trabajó con la normalización de la escritura de las siguientes lenguas: Reunión virtual de planeación y acuerdos para la Norma de Escritura de la Lengua Mazateca Y Reunión virtual para la corrección de anexos del documento de normas mexikatlahtolli.
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, eje general 2 "Política Social"	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación".	Componente 3. Coordinación y orientación de procesos de profesionalización implementados para la conformación de agentes bilingües en lenguas nacionales.	P003 Educación y Cultura Indígena	Número de agentes bilingües certificados	(Total de agentes bilingües certificados hasta el año "n")	Anual	a g e n t e s b i l i n g ü e s	215	-	67	-	Durante el tercer trimestre a través de los Centros de evaluación CEDSPI, UIEM, CSEIIO e INALI-OTIGLI se certificaron 28 personas. Así mismo se emitieron 39 acreditaciones de competencias comunicativas de lenguas indígenas.
PND: Plan Nacional de	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los	Componente 4. Acciones para impulsar		Número de acciones que propician el uso	(Total de acciones que propician el uso		A c c i o n	30	-	2	-	Durante el tercer trimestre de 2021, se realizaron diversas acciones de información y difusión con el objetivo de fomentar el uso, desarrollo y fortalecimiento de las lenguas indígenas, así como el ejercicio de los derechos lingüísticos, y las diversas actividades que realiza el INALI en coordinación con integrantes de las comunidades indígenas e instituciones de los tres órdenes de gobierno, entre otros. En el marco de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales 2021 se llevaron a cabo, de manera virtual, dos conversatorios: 1) "Niñas, Niños y Adolescentes en movimiento por la revitalización de las lenguas indígenas", con la finalidad de promover y difundir las acciones emprendidas de manera

Desarrollo 2019-2024, eje general 2 "Política Social"	patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación".	las lenguas indígenas como parte de la identidad nacional generadas	P003 Educación y Cultura Indígena	de las lenguas indígenas como lenguas nacionales a la par del español	de las lenguas indígenas y del español como lenguas nacionales en el año "n")	Anual	i o n e s					<p>metoda de promover y analizar los ecosistemas empresariales de manera interinstitucional entre el INALI, la CNDCI, la SEPIA e integrantes de poblaciones cuyas lenguas se encuentran en muy alto riesgo de desaparición del Estado de Oaxaca (a saber: Xjuani (ixcateco), Ngigua/Ngiba (chocholteco) y Lajitaygi (chontal de Oaxaca) y 2) "Procesos creativos:esfuerzos comunitarios para la construcción de materiales para la revitalización de las lenguas", con la participación de Alejandra Romero Álvarez - Hñáhñu (otomí); Olga Gómez - Tu'un Savi (mixteco) y Roselia Vázquez Zárate Lajitaygi (chontal de Oaxaca).</p> <p>En el tercer trimestre se realizó un diagnóstico para conocer las necesidades de formación e interés del personal del INALI para aprender</p>
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, eje general 2 "Política Social"	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación".	Actividad 1.1. Generar materiales multimodales para orientar y fortalecer los proyectos de revitalización lingüística emprendidos por los hablantes de lenguas indígenas en riesgo de desaparición.	P003 Educación y Cultura Indígena	Número de materiales elaborados para orientar procesos de revitalización y fortalecimiento de las lenguas indígenas nacionales.	(Total de materiales elaborados para orientar procesos de revitalización y fortalecimiento de las lenguas indígenas nacionales en el periodo "n")	Trimestral	m a t e r i a l e l a b o r a d o	3	-	2	-	<p>Durante el tercer trimestre se trabajó en la generación de propuesta de Comité Técnico Asesor del INALI.</p> <p>Se realizaron observaciones a la versión cero del Plan de acción Global. El Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (IDIL 2022-2032), enviada por la UNESCO.</p>
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, eje general 2 "Política Social"	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación".	Actividad 2.1. Implementar acciones enfocadas a la orientación y seguimiento para la elaboración de normas de escritura, vocabularios especializados, diccionarios, gramáticas pedagógicas y demás recursos lingüísticos.	P003 Educación y Cultura Indígena	Número de producciones lingüísticas (normas de escritura, alfabetos, vocabularios especializados, glosarios, gramáticas pedagógicas, etc.) concluidas en el año	(Total de producciones lingüísticas en el año "n")	anual	p r o d u c t i o n e s	8	-	-	-	<p>Durante este trimestre se trabajó con la normalización de la escritura de las siguientes lenguas: Reunión virtual de planeación y acuerdos para la Norma de Escritura de la Lengua Mazateca Y Reunión virtual para la corrección de anexos del documento de normas mexikatlahtolli.</p>
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, eje general 2 "Política Social"	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación".	Actividad 3.1. Promover la implementación de procesos de formación, capacitación, actualización, evaluación y certificación de agentes bilingües en lenguas	P003 Educación y Cultura Indígena	Número de procesos de formación, capacitación, actualización, evaluación implementados	(Total de procesos de formación, capacitación, actualización, evaluación implementados en el periodo "n")	trimestral	p r o c e s o	8	-	5	-	<p>Durante el tercer trimestre, se desarrollaron acciones para el diseño y planeación de 4 cursos de actualización de intérpretes de lenguas nacionales que se implementarán en el 4o trimestre, a fin de fortalecer los conocimientos, habilidades, actitudes y competencias tractoras e interculturales de intérpretes prácticos, acreditados y/o certificados que actualmente desarrollan esta labor.</p> <p>Durante el tercer trimestre a través de los Centros de Evaluación CEDSPI (2 procesos), UIEM (1 proceso), CSEIIO (1 proceso) e INALI-OTIGLI (1 proceso) se realizaron 5 procesos de evaluación.</p> <p>Así mismo se realizaron 14 procesos de evaluaciones de competencias comunicativas de lenguas indígenas.</p>

